



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

31 MAY 2023

Expediente N° SO-19.211/2023.-  
**Resolución N° SO-246/2023.-**

VISTO:

El informe elevado por Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el pago de viático y gastos de traslado para los Docentes Ing. Denis Robinson Cruz e Ing. Lucrecia del Milagro Ortega, quienes constituirán la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Manejo de Suelos y Topografía**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-541/2022, Resolución N° SO-018/2023 y FRO-181/2023, para el día 31 de mayo de 2023.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

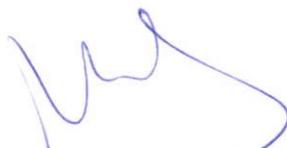
ARTÍCULO 1º: Reconocer viáticos y gastos de traslado, para los Docentes Ing. Denis Robinson Cruz e Ing. Lucrecia del Milagro Ortega, quienes constituirán la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Manejo de Suelos y Topografía**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-541/2022, Resolución N° SO-018/2023 y FRO-181/2023, para el día 31 de mayo de 2023.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Lic. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA